RESOLUCIÓN SICOM N° 394.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA PROTECCION MEDICA S.A. EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2011 "ADQUISICION DE SEGURO MEDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM"

Asunción, 25 de noviembre de 2011

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011 "Adquisición de seguro médico integral para funcionarios de la SICOM";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública han presentado sus ofertas las siguientes firmas: 1) Protección Médica S.A., G. 462.000.000, y 2) Mediplan S.A., G. 551.760.000;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma Protección Médica S.A. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 1, constituyendo la oferta económica evaluada como la más baja, motivo por el cual propone su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por Ley N° 4.249/2011 y ampliado por Ley N° 4.492/2011, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el articulo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Protección Médica S.A. el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011 "Adquisición de seguro médico integral para funcionarios de la SICOM";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011 "Adquisición de seguro médico integral para funcionarios de la SICOM", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

RESOLUCION SICOM N° 394 , hoja 2

2° Adjudicar a la firma Protección Médica S.A. el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011 "Adquisición de seguro médico integral para funcionarios de la SICOM", por la suma total de G. 462.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta y dos millones).

3° Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa: 006 – Departamento: 12 y 99 – Código: 260 – Rubro: Servicios Técnicos y Profesionales – F.F. 10, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4° Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM